



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Datos Personales
• Nombre Completo: Daniel Eduardo Guerrero Vásquez
• Establecimiento: SAR Villa Alegre
• Unidad-Programa-Convenio: SAR
Descripción de Actividades
Fecha semana a reportar: 01-03-2025 a 02-03-2025
• Sin actividades a reportar en esta fecha.
Fecha semana a reportar: 03-03-25 a 09-03-25
• Atención médica de urgencia niños y adultos. • Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínico. • Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio. • Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento. • Notificación de patologías GES diagnosticadas a servicios de urgencia. • Ejecutar recetas de reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad. • Sutura de heridas y atención de cirugía menor. • Evaluación de pacientes con ingreso de constatación de lesiones.

Fecha semana a reportar: 10-03-25 a 16-03-25
• Atención médica de urgencia niños y adultos. • Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínico. • Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio. • Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento. • Notificación de patologías GES diagnosticadas a servicios de urgencia. • Ejecutar recetas de reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad. • Sutura de heridas y atención de cirugía menor. • Evaluación de pacientes con ingreso de constatación de lesiones.
Fecha semana a reportar: 17-03-25 a 23-03-25
• Atención médica de urgencia niños y adultos. • Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínico. • Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio. • Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento. • Notificación de patologías GES diagnosticadas a servicios de urgencia. • Ejecutar recetas de reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad. • Sutura de heridas y atención de cirugía menor. • Evaluación de pacientes con ingreso de constatación de lesiones



VILLA
ALEGRE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



CESFAM
Departamento de Salud
Villa Alegre

Fecha semana a reportar: 24-03-25 a 30-03-25

- Atención médica de urgencia niños y adultos.
 - Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínico.
 - Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.
 - Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.
 - Notificación de patologías GES diagnosticadas a servicios de urgencia.
 - Ejecutar recetas de reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.
 - Sutura de heridas y atención de cirugía menor.
- Evaluación de pacientes con ingreso de constatación de lesiones.